INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1668 DE FECHA 2024-06-13

NOTA: Este informe se realizará, cuando termine el plazo de ejecución contractual o cuando haya cambio de supervisor o interventor y aplica para todos los contratos o convenios, independientemente que cada dependencia tenga otro formato. (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio).

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LOGYTEC DEL LLANO S.A.S
Identificación	901.103.979 - 6
Fecha de suscripción del Contrato	05 de junio de 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIO COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES Y CINCO (5) DIAS.
Fecha de Iniciación	2024-06-26.
Fecha de Finalización	2024-12-30.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($39.444.862,57).			
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($39.444.862,57).			
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0%			
Porcentaje de Ejecución	100%			
Porcentaje por Ejecutar	0%			
Estado de la Garantía		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	
	Cumplimiento	13-06-2024	15-01-2027	$ 4.477.525,00
	Calidad Servicio	5-06-2024	15-05-2025	$ 8.955.050,00
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.			

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Prestar a todo costo el servicio de radiocomunicación a la secretaría de movilidad, conforme a las	El contratista prestó a todo costo el servicio de radiocomunicación durante el plazo estipulado en el contrato,

ICONTEC COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

especificaciones técnicas requeridas para el servicio, el cual incluye el soporte técnico, para las eventualidades que afecten el normal funcionamiento del servicio con un tiempo de respuesta no superior a 24 horas	como evidencia se observa acta de entrega de equipos. Es importante aclarar que a la fecha no hay solicitudes pendientes registradas en dirección de contacto.
Realizar el cambio o reparación de equipos o piezas que, por hechos de terceros, eventos de fuerza mayor y caso fortuito o por el normal uso y desgaste requieran ser reemplazados.	El contratista realizo los cambios y reparaciones solicitadas durante la ejecución del contrato y a la fecha no hay solicitudes pendientes registradas en dirección de contacto.
Hacer entrega formal mediante acta, al supervisor del contrato, de los radios portátiles debidamente identificados e inventariados con sus respectivos accesorios y elementos incluidos, estableciendo para caso el estado en que se entregan los mismos	Mediante acta de entrega N° 045 se realizó entrega de veinte (20) radios digital marca motorola modelo DEP250 cada equipo es entregado con antena, belclip, batería, base cargadora, fuente, monofono y carnet.
Brindar la capacitación necesaria para el uso adecuado de los equipos que sean para la manipulación de los funcionarios de la Secretaría de Movilidad.	El día 26 de junio de 2024 en las instalaciones de la secretaria de movilidad del municipio de Yopal Mediante acta entrega No 045 se realizó la entrega de los equipos seguido de capacitación del manejo de los equipos y accesorios entregados, allí se socializo el funcionamiento de los radios; encendido, apagado, ubicación de canales y realizar llamadas entre equipos.
Prestar los servicios técnicos requeridos, con eficiencia, responsabilidad y transparencia evitando el deterioro y/o daño de otras piezas de los vehículos automotores de la secretaria de tránsito y transporte del Municipio de Yopal, los cuales serán de exclusiva responsabilidad del proveedor o distribuidor.	El contratista presto los servicios técnicos requeridos durante el plazo del contrato, con responsabilidad, transparencia evitando el deterioro de piezas de los equipos.
Asumir la totalidad de los costos directos e indirectos en que se deba incurrir para la ejecución de los servicios; costos que se entienden incluidos en el valor del contrato (transporte, laborales, operativos y demás). Por ningún motivo se considerarán o pagarán costos adicionales a los pactados inicialmente.	El Contratista asumió la totalidad de los costos directos e indirectos para la ejecución de los servicios brindados en este contrato.
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales (Cajas de compensación, SENA e ICBF) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 de julio de 2003 y demás normas aplicables, por lo cual deberá allegar los pagos correspondientes donde acredite el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social Integral durante el tiempo de ejecución del contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones frente al sistema de seguridad social durante la ejecución del contrato como se puede evidenciar en cada uno de los informes donde acredito el cumplimiento mensual.
Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	El contratista acato las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y a la fecha no hay solicitudes o requerimientos pendientes.
Elaborar un informe mensual de todas las actividades realizadas en el periodo o cada vez que el supervisor lo requiera.	El contratista elaboro y radico su informe mensual y reposa en el expediente del contrato.

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de

liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ($2.446.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	1.129.000
Estampilla procultura	376.000
Estampilla prodeporte	941.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. [MYCA-SM-MC-018-2024], así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Yopal Ciudad Sostenible Con Mejor Movilidad Y Seguridad Vial.	Fortalecer a las autoridades de tránsito.	Implementación de acciones y estrategias de movilidad sustentable, segura sostenible en el Municipio	Se prestó el servicio de radiocomunicación a la Secretaría de Movilidad de Yopal, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para el servicio, el cual incluye el soporte técnico, para las eventualidades que afecten el normal funcionamiento del servicio con un tiempo de respuesta no superior a 24 horas en el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 30 de diciembre del año 2024. El día 26 de junio de 2024 en las instalaciones de la secretaria de movilidad del municipio de Yopal Mediante acta entrega No 045 se realizó la entrega de los equipos seguido de capacitación del manejo de los equipos y accesorios entregados, allí se socializo el funcionamiento de los radios; encendido, apagado, ubicación de canales y realizar llamadas entre equipos.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN:

PERIODO DE EVALUACIÓN		DESDE EL 26 DE JUNIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,5
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,5
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR. - El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE. - El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4,0

	4,0	BUENO. - El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR. - El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	4,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,5
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,35

	PUNTAJE	RESULTADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEFINIDA	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 21 días del mes de abril de 2025.

Atentamente.

NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD
SUPERVISOR DEL CONTRATO